

SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO
ESTADAL
TIJUANA

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN

FORTASEG 2017

Tijuana, Baja California, Marzo de 2018



J

I. Índice

1. Introducción.....3

2. Programas con Prioridad Nacional

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....4

1.1.1. Avance Presupuestario.....4

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....4

1.1.3. Avance General del Subprograma.....9

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....10

2.1.1. Avance Presupuestario.....10

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....10

2.1.3. Avance General del Subprograma.....10

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.....11

2.2.1. Avance Presupuestario.....11

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....11

2.2.3. Avance General del Subprograma.....12

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.....14

3.1.1. Avance Presupuestario.....14

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....14

3.1.3. Avance General del Subprograma.....14

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia. (NO APLICA).....15

3.2.1. Avance Presupuestario.....15

3.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....15

3.2.3. Avance General del Subprograma.....16

X

V/S



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.....	17
3.3.1. Avance Presupuestario.....	17
3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	17
3.3.3. Avance General del Subprograma.....	18
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.....	19
4.1. Avance Presupuestario.....	19
4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	19
4.3. Avance General del Programa.....	21
Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de información para la Seguridad Pública.	
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos).....	22
5.1.1. Avance Presupuestario.....	22
5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	22
5.1.3. Avance General del Subprograma.....	24
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. (NO APLICA).....	26
6.1. Avance Presupuestario.....	26
6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	26
6.3. Avance General del Programa.....	27
<u>COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL</u>	
Capítulo 7. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	
Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.....	29
7.1.1. Avance Presupuestario.....	29
7.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.....	29
3. Conclusiones Generales.....	30
4. Bibliografía.....	33
5. Apéndice.....	33

S



II. Introducción

El siete de febrero de dos mil diecisiete fue suscrito el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete por parte de este Municipio beneficiario, la Entidad y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, documento que describe de manera detallada la distribución del recurso FORTASEG asignado a este Municipio a través de metas establecidas por Programas de Prioridad Nacional; por lo que en el presente documento se detallan las acciones operativas y administrativas desarrolladas y aplicadas para dar cumplimiento a las metas convenidas en el citado Anexo Técnico que se traducen en el ejercicio del recurso de conformidad con el fin para el cual fue asignado, lo anterior guiados por lo establecido en los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios, FORTASEG 2017.



iii. Programas con Prioridad Nacional

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	\$10,921,521.60	0

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. PROYECTO DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) ¿Cuántos planteles escolares fueron intervenidos con el proyecto?

Número de Planteles Escolares Proyectado	Número de Planteles Escolares Alcanzado
N/A	N/A

b) ¿Cuál es la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Proyectada			Población Beneficiada Alcanzada		
Alumnos	Docentes	Padres de Familia	Alumnos	Docentes	Padres de Familia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



c) ¿Cuántos casos de violencia escolar se registraron en el municipio y en los planteles escolares intervenidos durante el año 2017?

Tipos de Casos de Violencia Escolar	Número de Casos de Violencia Escolar en 2017	
	En el Municipio	En los Planteles Escolares Intervenidos
Número de casos de violencia escolar	N/A	N/A
Número de casos de violencia escolar que derivaron en delitos y/o faltas administrativas al exterior de las escuelas secundarias	N/A	N/A
Número de casos de violencia escolar que derivaron en delitos y/o faltas administrativas al interior de las escuelas secundarias	N/A	N/A
Número de casos de violencia escolar registrados en escuelas secundarias que se canalizaron a instituciones que atienden éstas problemáticas	N/A	N/A

S

B. PROYECTO DE JÓVENES EN PREVENCIÓN

a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Proyectada	Población Beneficiada Alcanzada
Número de Jóvenes (15 a 29 años)	Número de Jóvenes (15 a 29 años)
N/A	N/A

b) ¿Cuántos jóvenes (entre 15 y 29 años) en el municipio y en las colonias intervenidas se encuentran en alguna de las siguientes situaciones durante el año 2017?

Tipos de Casos de Violencia Escolar	Número de Jóvenes con Alguna Situación en 2017	
	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas
Número de jóvenes que no estudian ni trabajan	N/A	N/A
Número de jóvenes en situación de pandilla	N/A	N/A
Número de delitos del fuero común cometidos por jóvenes	N/A	N/A
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes	N/A	N/A

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



C. PROYECTO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

a) ¿Cuántos Comités de Mediación Comunitaria se conformaron con el proyecto?

Número de Comités de Mediación Comunitaria Projectado	Número de Comités de Mediación Comunitaria Alcanzado
N/A	N/A

S

b) ¿Cuál es la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Projectada	Población Beneficiada Alcanzada
N/A	N/A

c) ¿Cuántos delitos y faltas administrativas derivados de conflictos vecinales se registraron en el municipio y en las colonias intervenidas durante el año 2017?

Conflictos Vecinales	Número de Delitos y Faltas Administrativas por Conflictos Vecinales Registrados en 2017	
	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas
Número de faltas administrativas derivadas de conflictos vecinales (riñas, alteración del orden público, agresiones físicas, amenazas, altos decibeles de ruido, deudas, difamación)	N/A	N/A
Número de delitos derivados de conflictos vecinales (lesiones, daño en propiedad ajena, homicidios)	N/A	N/A

D. PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA

a) ¿Cuántas rutas de transporte público se intervinieron con el proyecto?

A

✓

5



INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN 2017
FORTASEG

TIJUANA

Número de Rutas de Transporte Público Projectado	Número de Rutas de Transporte Público Alcanzado
N/A	N/A

b) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Projectada	Población Beneficiada Alcanzada
N/A	N/A

c) ¿Cuántas situaciones de riesgo se presentaron en las rutas de transporte público del municipio y en la(s) ruta(s) intervenida(s) durante el año 2017 relacionadas con el transporte público?

Situación de Riesgo en Transporte Público	Número de Situaciones de Riesgo en Transporte Público Presentadas en 2017	
	En el Municipio	En las Rutas de Transporte Público Intervenidas
Número de delitos cometidos a bordo de unidades de transporte público	N/A	N/A
Número de delitos cometidos en las paradas y paraderos del transporte público	N/A	N/A
Número de accidentes viales registrados	N/A	N/A
Número de quejas de usuarios del transporte público (los choferes manejan a exceso de velocidad, operan la unidad bajo los efectos de alcohol o drogas, se sospecha complicidad con delincuentes, etc.)	N/A	N/A

E. PROYECTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

a) ¿Cuántas Redes Comunitarias de Mujeres se conformaron con el proyecto?

Número de Redes Comunitarias de Mujeres Projectado	Número de Redes Comunitarias de Mujeres Alcanzado
N/A	N/A

[Handwritten signatures and marks]



b) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?

Número de Mujeres Beneficiadas Proyectoado	Número de Mujeres Beneficiadas Alcanzado
N/A	N/A

c) ¿Cuántos casos de violencia de género se presentaron en el municipio y en las colonias intervenidas durante el año 2017?

Casos de Violencia de Género	Número de Casos de Violencia de Género en 2017	
	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas
Número de casos de violencia familiar	N/A	N/A
Número de feminicidios ocurridos	N/A	N/A
Número de faltas administrativas denunciadas por mujeres	N/A	N/A
Número de delitos cometidos en el municipio, en que las víctimas fueron mujeres	N/A	N/A

S

F. PROYECTO ESPECIAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DIRIGIDO AL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO

a) ¿Cuántas acciones se implementaron con el proyecto?

Número de Acciones Proyectoado	Número de Acciones Alcanzado
17	17

b) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?

Población Beneficiada Proyectoada				Población Beneficiada Alcanzada			
Niños y Adolescentes	Jóvenes	Mujeres Adultas	Hombres Adultos	Niños y Adolescentes	Jóvenes	Mujeres Adultas	Hombres Adultos
870	700	964	926	870	700	964	926

X
✓

5



1.1.3. Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuáles han sido los resultados más relevantes obtenidos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia derivado de la aplicación de los recursos federales del subsidio SUBSEMUN y FORTASEG de 2013 a 2016?**

Continuar fortaleciendo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en materia de equidad de género, talleres de no violencia, apoyos económicos acompañados de capacitación de algún oficio para su desarrollo.

Aunado a lo anterior, la implementación de talleres y/o pláticas para mujeres en el tema de la no violencia y del desarrollo humano para lograr emprender metas a corto y largo plazo. Así como la gestión y ejecución para la recuperación de espacios emblemáticos para la comunidad.

S

g

v

15



S

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	0
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	\$667,800.00	0

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	175	175	175	9	1
Evaluaciones de Permanencia	196	196	196	160	31
Promoción / Ascenso	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Licencia Oficial Colectiva (Portación de armas de fuego)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Evaluaciones Toxicológicas Sorpresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.1.3. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			Pendiente de Resultado
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	2,176	Reservado con fundamento en el artículo 110 fracción VII de la Ley de T. y A.I.P. para el Edo. de B.C. y Art. 121 del Reglamento de la L.T.A.I.P.B.C.		31

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

2.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$4,676,250.00	\$4,676,250.00	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$6.11
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$4,676,250.00	\$4,676,250.00	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$4,676,243.89	\$6.11

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A	N/A	N/A
Formación Inicial (Personal en Activo)	32	32	30
Formación Continua	150	150	150
Nivelación Académica	N/A	N/A	N/A
Formación de Mandos	N/A	N/A	N/A
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	18	18	18
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	1	1	1
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	N/A	N/A	N/A
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH) (2)	1891	1891	1861



S

Taller: Investigación Criminal Conjunta (Policía preventivo y de investigación) (3)	N/A	N/A	N/A
Taller: La actuación del Policía en Juicio Oral (Jurídicos/Mandos) (4)	20	20	20

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	750	750	750	358
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	750	750	750	747
Evaluación Instructor Evaluador	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2.3. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.*

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	2,176	202
Formación Continua		1,530
Nivelación Académica		N/A
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		N/A
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		3,325

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.*

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	2,176	1,380	950

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]



Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	2,176	1,380	1,376
Evaluación para Instructor	N/A	N/A	N/A

*Periodo considerado, 2016-2017.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultados aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño?

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	2,176	1,160



5

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$7,053,714.00	\$8,395,496.52	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$0.40
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$7,053,714.00	\$8,395,496.52	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$8,395,496.12	\$0.40

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?**

Se fortaleció la radiocomunicación en los diferentes distritos, secciones y unidades operativas, que vino a fortalecer la presencia policial y la atención de reportes del 911.

3.1.3. Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación?**

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	2,381	1,269
Terminales Digitales Móviles	71	79
Terminales Digitales Base	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia.

3.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017? N/A
- b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad del Sistema de Videovigilancia durante el año 2017?

Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2017					
Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- c) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instaladas durante el año 2017, así como el número de PMI y cámaras de éstas se encuentran en operación?

Instaladas en 2017		En Operación en 2017	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
N/A	N/A	N/A	N/A



S

d) ¿Cuentan con conectividad al C4 estatal o equivalente? En caso afirmativo ¿Qué tipo de medio utiliza y cuáles son sus especificaciones técnicas?

N/A

e) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia al cierre del año 2017?

N/A

3.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuál es el número de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, y cuantos se encuentran en operación?

Sistema de Videovigilancia		En Operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
N/A	N/A	N/A	N/A

b) De la tabla anterior ¿Cuántas cámaras se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del País?

PMI	Cámaras	Fecha de Inicio de Operación
N/A	N/A	N/A

c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación?

Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia					
Año 1	Año 2	...	2016	2017	Total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

~~X~~

V
5



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$37,999,655.00	\$36,665,026.42	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$340.90
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$37,999,655.00	\$36,665,026.42	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$36,664,685.52	\$340.90

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Se dotó de dos uniformes completos a los policías, con el objetivo de que tengan uniformes en buen estado para su servicio policial.

- b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes	Pieza	4374	4374	4374
	Pieza	4374	4374	4374
	Par	4374	4374	4374
	Pieza	2187	2187	2187
Prendas de Protección	Pieza	344	344	344
RESERVADO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 110 FRACC. I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C. Y ART. 13 FRACCIÓN I V DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y QUE CONTIENE CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO QUE AL DARSE A CONOCER PONDRÍA EN RIESGO EL ÉXITO DE LAS ESTRATEGIAS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA LLEVAN A CABO CADA UNA DE LAS INSTANCIAS POLICIALES.	Pieza	100	0	0
	Pieza	40	0	0
	Pieza	10000	10000	10000
	Pieza	40000	40000	40000
	Pieza	70000	59635	59635
Pieza	2000	2000	2000	
Equipamiento Institucional				
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	9	9	9
Infraestructura				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	8,337	344	N/A	N/A

3.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	2,176	1,652
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		RESERVADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13, FRACC. I Y IV DE LA L.F.T.A.I.P.G. YA QUE CONTIENE INFORMACIÓN QUE PUEDE PONER EN RIESGO LAS ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD
Número de policías por cada arma larga		
Número de policías por cada patrulla (1,014, incluye patrullas, motocicletas y el c2 Móvil)		2.14



3

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$7,091,014.40	\$7,090,752.00	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$250,557.80
N/A						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$7,091,014.40	\$7,090,752.00	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$6,840,194.20	\$250,557.80

4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?**

Adquisición de 212 cámaras de solapa que permitirán dar seguridad y certeza al ciudadano sobre el actuar policial, garantizar el respeto a los derechos humanos y garantías individuales del ciudadano, asegurar el empleo de protocolos de actuación policial, garantizar que el policía lleve a la práctica lo aprendido en sus capacitaciones, así también la adquisición de dos unidades móvil para primer respondiente viene a reforzar el equipamiento de transporte con que cuentan los elementos para su actuación como primer respondiente.

- b) **¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?**

Los kits para primer respondiente pie tierra y patrulla (1,150 y 250 respectivamente) fueron entregados durante el ejercicio fiscal FORTASEG 2016, durante el ejercicio fiscal FORTASEG 2017 únicamente se adquirieron insumos para mantener equipado al Policía Municipal en su calidad de primer respondiente.

- c) **¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos del FORTASEG?**

Como quedo establecido en el inciso b), éstos fueron adquiridos durante el ejercicio fiscal FORTASEG 2016.

[Handwritten signatures and marks]



INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN 2017
FORTASEG

TIJUANA

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos del FORTASEG?

Como quedo establecido en el inciso b), éstos fueron adquiridos durante el ejercicio fiscal FORTASEG 2016.

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?

212 Policías Municipales

f) ¿Cuántos Policías Municipales participaron como primer respondiente durante el año 2017?

El personal que se tiene asignado a los distritos policiales, secciones y unidades operativas: 1,875 que son los oficiales que atienden los reportes ciudadanos al 911.

g) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)?

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH
Detención en Flagrancia (Reportes atendidos del número de emergencia 911)	469,302	6,077
Localización o Descubrimiento de Indicios	*	2,658
Recepción de Denuncia	*	9,980

h) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehesión	706
Detención por Caso Urgente	*

*El Municipio no cuenta con esta estadística.



5

4.3. Avance General del Programa:

- a) **Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente?**

Se asignaron 1,150 Kit para Primer Respondiente Pie a Tierra a Oficiales de la Policía Municipal y 250 Kit Patrulla a las unidades operativas asignadas en los distritos policiales.

Handwritten signature

Handwritten marks



S

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos).

5.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
\$4,400,189.00	\$4,400,189.00	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$43,744.68
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
\$4,400,189.00	\$4,400,189.00	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$4,356,444.32	\$43,744.68

5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH entregados												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	1546	1435	1722	1630	1630	1490	1511	1625	1710	1516	1447	1450	18712
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	1546	1435	1722	1630	1630	1490	1511	1625	1710	1516	1447	1450	18712

b) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?

- b.1) Un área específica en la corporación ()
- b.2) El superior jerárquico (x)
- b.3) Una persona designada ()
- b.4) Otro, especifique ()

X

5



c) De los formatos IPH entregados a las instancias de procuración de justicia, jueves cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso a), ¿Cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso b) durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	1546	1435	1722	1630	1630	1490	1511	1625	1710	1516	1447	1450	18712
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	1546	1435	1722	1630	1630	1490	1511	1625	1710	1516	1447	1450	18712

d) ¿Cuántos formatos IPH registró en los programas de cómputo del CNS durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Capturados												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	1034	844	832	569	1001	823	561	1019	1214	1104	1282	1002	11285
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	1034	844	832	569	1001	823	561	1019	1214	1104	1282	1002	11285



e) De los formatos IPH capturados en los programas de cómputo del CNS reportado en el inciso anterior, ¿Cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de formatos IPH Capturados que fueron Supervisados												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	0	0	2	0	1	764	535	963	801	1020	897	704	5687
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	0	0	2	0	1	764	535	963	801	1020	897	704	5687

5.1.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS o Plataforma México)?

- a.1) Programa de captura (aplicativo) del CNS (x)
- a.2) Bus de integración de información ()
- a.3) C4 o C5 de la entidad federativa ()
- a.4) Otro, especifique ()

b) ¿De qué manera suministra el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) a las bases de datos del CNS?

- b.1) Programa de captura (aplicativo) del CNS (x)
- b.2) Bus de integración de información ()
- b.3) C4 o C5 de la entidad federativa ()
- b.4) Otro, especifique ()

c) ¿Qué área es la responsable de mantener actualizado el RNPSP?

- c.1) El área administrativa de la propia corporación (x)
- c.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio ()
- c.3) Una persona designada ()
- c.4) Otro, especifique ()



d) ¿Qué área es la responsable de efectuar las altas en el RNPSP?

- d.1) El área administrativa de la propia corporación (x)
- d.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio ()
- d.3) Una persona designada ()
- d.4) Otro, especifique ()

e) ¿Qué área es la responsable de efectuar las bajas en el RNPSP?

- e.1) El área administrativa de la propia corporación (x)
- e.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio ()
- e.3) Una persona designada ()
- e.4) Otro, especifique ()

f) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP).

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos
Mandos Policiales	44
Policías Operativos	2,105
Personal Administrativo	288
Total	2,437



Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total del Financiamiento						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017? N/A
- b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Emergencia Recibidas al 9-1-1 en 2017													
Llamadas de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Falsas o improcedentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- c) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017, ¿cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?

Tiempo Promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2017													
Llamadas de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017?

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2017
1. Tipo "A"	N/A
2. Tipo "B"	N/A
3. Tipo "C"	N/A
4. Tipo "D"	N/A
5. Tipo "E"	N/A
6. Otros tipos de Llamadas	N/A
TOTAL	N/A

6.3. Avance General del Programa:

a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	N/A
Falsas o Improcedentes	N/A
TOTAL	N/A

b) De las llamadas de emergencia que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? N/A



INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN 2017 FORTASEG

TIJUANA

5

c) Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 9-1-1?

Tipo de Llamada	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1
1. Tipo "A"	N/A
2. Tipo "B"	N/A
3. Tipo "C"	N/A
4. Tipo "D"	N/A
5. Tipo "E"	N/A
6. Otros tipos de Llamadas	N/A
TOTAL	N/A



5

COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL

Capítulo 7. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

7.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación (FORTASEG)						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del Beneficiario (Coparticipación)						
\$14,562,028.80	\$14,562,028.80	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$54,019.83
Total del Financiamiento						
\$14,562,028.80	\$14,562,028.80	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$14,508,008.97	\$54,019.83

7.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?**

Sin duda la implementación del proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial de los elementos policiales representa uno de los mayores beneficios a que se hace acreedor el elemento policial con la aplicación del recurso de coparticipación municipal, toda vez que dicho proyecto permite que la brecha salarial entre jerarquías es más equitativa, además de representar una mejora salarial para el elemento.

- b) **¿Cuántos Policías Municipales fueron beneficiados con la implementación del proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial al cierre del ejercicio fiscal 2017?**

2,109 Policías Municipales

- c) **¿Cuántos Policías Municipales fueron beneficiados con el recurso correspondiente al Programa de Mejora de las Condiciones Laborales relativo al Apoyo Educativo (útiles y uniformes escolares)?**

2,137 Policías Municipales

[Handwritten signatures and marks]

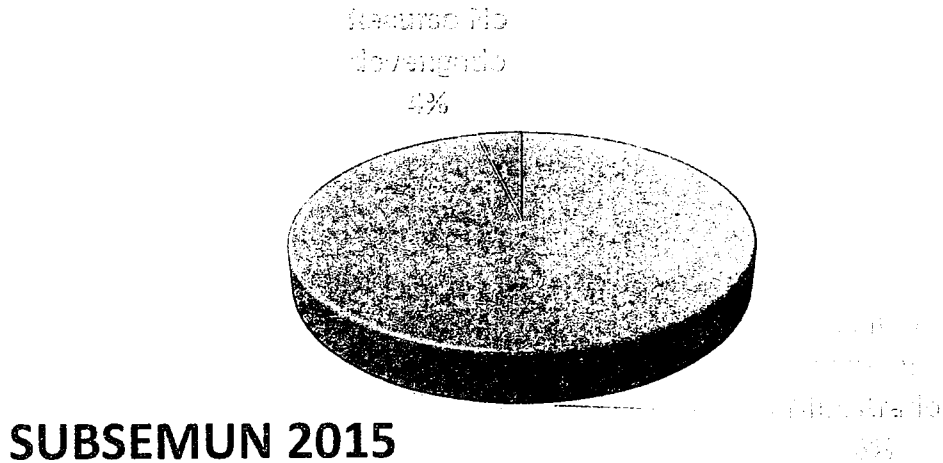


5

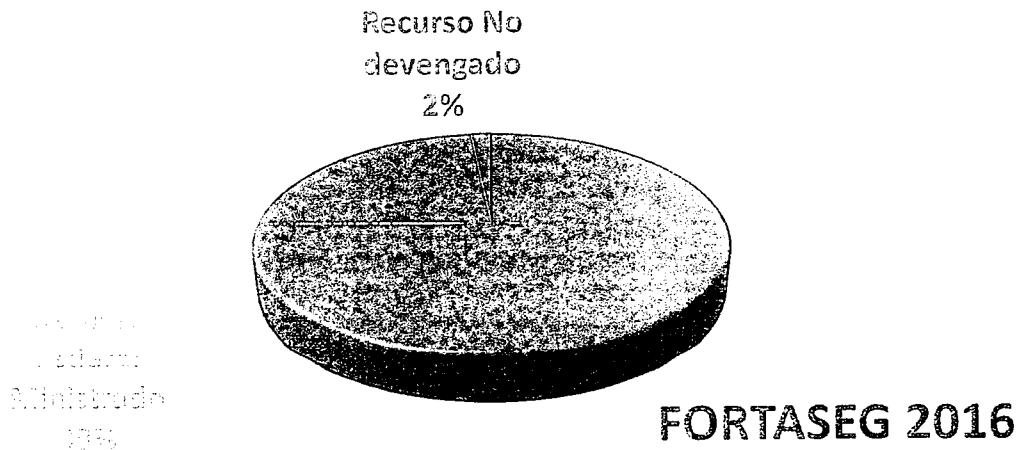
IV. Conclusiones generales

Derivado del análisis de la información vertida en el presente informe, como mayor hallazgo detectado, nos encontramos ante un resultado a destacar dentro del propio ejercicio del recurso, que derivado de la revisión de los últimos tres cierres de ejercicios fiscales previos (2015, 2016 y 2017), podemos apreciar el significativo avance en la ejecución y aplicación del recurso federal del ejercicio fiscal FORTASEG 2017 en comparativa con los dos ejercicios previos, derivado esto principalmente de la mejoría en la mecánica de coordinación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con este Municipio beneficiario, traduciéndose en la ministración de recursos en tiempos que permitieron a este municipio realizar las acciones necesarias para la ejecución en tiempo y forma de la mayoría de los proyectos convenidos.

a)



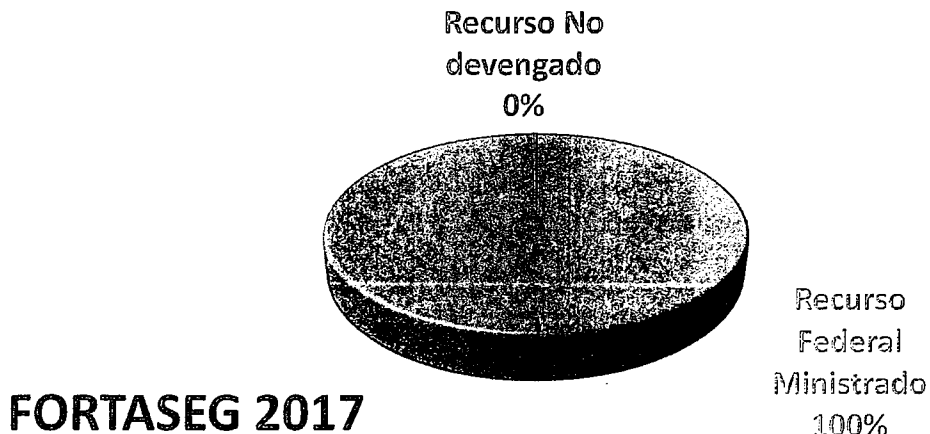
b)





5

c)



Inciso	Subsidio	Recurso Federal Ministrado	Recurso No devengado reintegrado
a)	SUBSEMUN 2015	\$90,000,000.00	\$3,534,172.90
b)	FORTASEG 2016	\$79,524,857.28	\$1,344,218.31
c)	FORTASEG 2017	\$72,810,144.00	\$294,649.89

En cuanto a las Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se detectaron las siguientes:

Fortalezas:

- El Municipio beneficiario realiza un diagnóstico de sus necesidades de manera previa, mismo que presenta en calidad de propuesta de acuerdo a sus necesidades y las mismas son consideradas para la determinación de las metas convenidas para su ejecución durante el ejercicio fiscal.
- El programa identifica y cuantifica los conceptos de gastos de manera clara y específica.
- Se da seguimiento puntual y oportuno a los requerimientos de información y/o documentación entre las instancias que intervienen, toda vez que se cuenta en este municipio beneficiario con personal técnico y administrativo específicamente asignado para ello.

[Handwritten signature and initials]



Oportunidades:

- La modificación que se hizo en cuanto a los porcentajes de ministración de los recursos, así como el depósito de las mismas en tiempos menos prolongados, permiten al municipio beneficiario tener mayor disposición del recurso para la ejecución de los proyectos convenidos.
- El mejoramiento, modernización y sistematización de la mecánica de intercambios de información entre el municipio beneficiario y la federación favorecen el cumplimiento expedito de los requerimientos.
- El interés manifiesto por parte de la federación en la implementación de políticas y programas en materia de prevención del delito al establecer la obligatoriedad de ejercer un porcentaje fijo del recurso en base a diagnósticos delictivos.

Debilidades:

- El cambio presentado en metodologías de algunos procesos para la ejecución de los proyectos, que provoque confusión o retraso en la aplicación del mismo.
- Las validaciones tardías de los proyectos provocando con ello un retraso en el desarrollo de la tramitología interna para la asignación del prestador de servicios o proveedor del bien o servicio, lo cual retrasa la ejecución del mismo o no se tienen los mismos beneficios al presionar la conclusión del mismo.
- La determinación de tiempos reducidos para el cumplimiento de metas, en lo particular cuando se requiere tener cautivo al personal operativo, toda vez que la problemática en la calles es compleja y requiere del mayor número de elementos operando.

Amenazas:

- La disminución del recurso a ministrar a este municipio beneficiario.
- Que el cambio de administración federal pueda modificar los lineamientos y beneficios otorgados por parte del subsidio a este municipio.
- El incremento de los costos debido a la alza en la economía nacional sobre todo por la afectación de la paridad peso – dólar al encontrarnos en zona fronteriza.



S

V. Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 30 de marzo de 2006, artículo 110 fracción II.

VI. Apéndice

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria CAPÍTULO II De la Evaluación

Artículo 110.- La Secretaría realizará trimestralmente la evaluación económica de los ingresos y egresos en función de los calendarios de presupuesto de las dependencias y entidades. Las metas de los programas aprobados serán analizadas y evaluadas por las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados.

Para efectos del párrafo anterior, el Ejecutivo Federal enviará trimestralmente a la Cámara de Diputados la información necesaria.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social coordinará las evaluaciones en materia de desarrollo social en términos de lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Social y lo dispuesto en esta Ley.

La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetarán a lo siguiente:

.....

II. Todas las evaluaciones se harán públicas y al menos deberán contener la siguiente información:

X

V

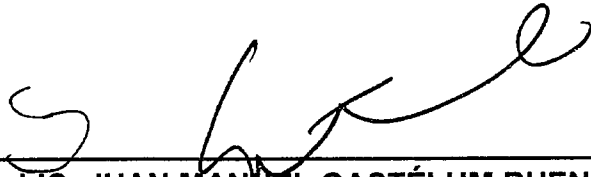
9




- a) Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador;
- b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad;
- c) La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;
- d) El tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos;
- e) La base de datos generada con la información de gabinete y/o de campo para el análisis de la evaluación;
- f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros;
- g) Una nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada;
- h) Un resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador externo;

.....

ATENTAMENTE



LIC. JUAN MANUEL GASTÉLUM BUENROSTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



LIC. EUGENIO VILLA TORRES
JEFE ADMINISTRATIVO Y ENLACE FORTASEG
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA